



RESOLUCION No. CSJCAUR18-82
21 de marzo de 2018

“Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación de los puntajes en los factores capacitación y experiencia adicional, dentro del Concurso de Méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca, convocado mediante Acuerdo No.95 de 2013”.

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en los artículos 101, numeral 1º y 165 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo 1242 del 08 de agosto de 2001, emanado del Consejo Superior de la Judicatura, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 165 de la Ley 270 de 1996, en su inciso 3º, establece que *“Durante los meses de enero y Febrero de cada año, cualquier interesado podrá actualizar su inscripción con los datos que estime necesarios y con éstos se reclasificará el registro, si a ello hubiere lugar”.*

Que mediante Acuerdo 1242 del 08 de agosto de 2001, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual se dictan disposiciones para la reclasificación de los registros de elegibles para los cargos de funcionarios y empleados de las Corporaciones y Despachos Judiciales, quedó establecido que los integrantes de los registros seccionales de elegibles, interesados en actualizar sus datos, deberán formular, dentro del término antes anotado, solicitud por escrito, indicando el factor o factores cuya modificación pretendan, anexando los documentos que acrediten su viabilidad.

Que en atención a lo anotado, se recibieron en esta Seccional varias solicitudes de aspirantes a cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Popayán, llevándose a cabo el estudio correspondiente de la documentación aportada por cada aspirante, con el fin de asignar los nuevos puntajes en los factores capacitación y experiencia adicional, tendientes a realizar las reclasificaciones a que haya lugar.

Que es competencia de esta Corporación, estudiar la documentación presentada y resolver todas las solicitudes de reclasificación allegadas.

Por lo anterior, el Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, en sesión ordinaria de la fecha,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Asignar los nuevos puntajes a los factores capacitación y experiencia adicional, de acuerdo con la documentación aportada por los aspirantes a cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de este Distrito Judicial, y que se relacionan a continuación:

CEDULA	APELLIDOS_NOMBRES	CARGO	EXPERIENCIA ADICIONAL	CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES
76309494	AGUILAR BUITRON JAIRO ALBERTO	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicio y/o Equivalentes – Grado 16	0	20
1061688106	ARBOLEDA CAMPO ADRIANA PAOLA	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16	0	30
34672626	BERMUDEZ MENESES EDIT PATRICIA	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicio y/o Equivalentes – Grado 16	20.38	0
76312257	BERMUDEZ JOAQUI LUIS EFREN	Asiste Jurídico de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 19	0,00	20
76317631	BOTINA ACHURY LUIS CARLOS	Secretario de Tribunal y/o Equivalentes	0	10
76330737	CAICEDO CAMACHO DIEGO ALEJANDRO	Asiste Jurídico de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 19	11,00	20
34325499	CAMACHO TOBAR MAGNOLIA ANDREA	Secretario de Juzgado de	20,66	0

CEDULA	APELLIDOS_NOMBRES	CARGO	EXPERIENCIA ADICIONAL	CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES
		Municipal y/o Equivalentes, Nominado		
91290293	CAMPO GONZALEZ PABLO CESAR	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes - Nominado	0,00	5
25707669	CANDO COLLAZOS FRANCY NATALIA	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes - Nominado	22,00	30
1089479076	CERON BOLAÑOS WILMER IGNACIO	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes - Nominado	76,83	0
25311237	COLLAZOS BURBANO ELCY LEONOR	Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes - Nominado	0,00	20
34552537	COLLAZOS IRAGORRI GLORIA	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicio y/o Equivalentes - Grado 16	69.55	50
10532687	DUQUE RAMOS ARMANDO	Citador de Tribunal y/o Equivalentes Grado 04	100,00	20
1058966190	GOMEZ CRUZ JEISON HUMBERTO	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes Nominado	0	0
5269388	JARAMILLO QUENGUAN YITI EDUARDO	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16	0	30
10292485	MADROÑERO GUERRERO MARINO	Citador de Tribunal y/o Equivalentes - Grado 04	31.55	30

CEDULA	APELLIDOS_NOMBRES	CARGO	EXPERIENCIA ADICIONAL	CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES
34546978	MANZANO VALENCIA VELIANERY	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16	0	30
34566047	MARTINEZ VELASCO ALBA EDIT	Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes Nominado	16.67	0
34550549	MONTEALEGRE PORRAS LEYDA ZAHIR	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad - Grado 06	36,28	30
25279223	MUÑOZ GIRALDO PAULA ANDREA	Relator de Tribunal y/o Equivalentes	0	50
10292822	MURIEL PALACIOS OMAR FERNANDO	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16	0	10
10296767	PEÑA LOPEZ EDWARD ALONZO	Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes, Nominado	0,00	0
10290307	PORTILLA QUIÑONEZ FABIO GABRIEL	Escribiente de Juzgado de Circuito	0	0
1061709334	QUINTERO PEÑA DIANA VANESSA	Asistente Administrativo de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad - Grado 06	80.11	60
25287346	RIVERA OMEN ROSA	Oficial Mayor o	0	0

CEDULA	APELLIDOS_NOMBRES	CARGO	EXPERIENCIA ADICIONAL	CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES
	IRENE	Sustanciador de Tribunal Equivalentes		
10290559	SANDOVAL FLOREZ PAULO CESAR	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16	55.44	10
25281540	SANDOVAL LASSO LUZ DAISY	Secretario de Tribunal Equivalentes Nominado	66.61	0
4653036	SALAZAR PENAGOS MARIO ALEXANDER	Escribiente de Juzgado Circuito Equivalentes Nominado	0,00	0
94514022	SERRANO CORDOBA BLADIMIR	Escribiente de Juzgado Circuito Equivalentes Nominado	0,00	0
10301724	TOSNE PORRAS FABIO ANDRES	Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal Equivalentes Nominado	62,89	0
25559505	VANEGAS TORRES AIDE	Secretario de Juzgado Circuito Equivalentes Nominado	0	20
34331358	YANZA VIDAL MAGALI	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad - Grado 06	0,00	0

PARAGRAFO PRIMERO.- Los concursantes que presentaron documentación para reclasificar el **factor experiencia adicional** y no registran puntaje en el presente artículo

o figura con cero, se debe a que, con anterioridad, ya les fue asignado el máximo puntaje en este factor (100 puntos).

PARAGRAFO SEGUNDO.- Los concursantes que presentaron documentación para reclasificar el **factor capacitación y publicaciones** y no registran puntaje en el presente artículo, se debe a que la documentación presentada no cumple con los requisitos mínimos o ya fue tenida en cuenta en anteriores reclasificaciones.

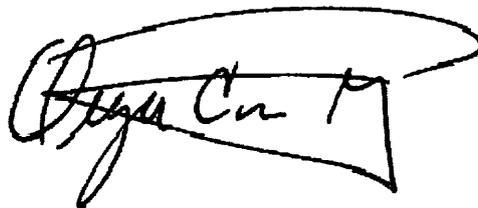
Los concursantes que tomaron posesión en cargos para los cuales estaban inscritos, no se incluyen en la presente reclasificación, por cuanto se encuentran excluidos del Registro Seccional de Elegibles, de conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, emanado del Consejo Superior de la Judicatura.

ARTICULO TERCERO.- *Notificaciones y Publicaciones.*- El presente acto administrativo se fijará en la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, por el término de diez (10) días hábiles, para efectos de la notificación a los interesados.

ARTICULO CUARTO.- *Recursos.*- Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición, ante esta Corporación, y en subsidio el de apelación ante la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, que deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la desfijación de los listados, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán, a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).



OLGA CECILIA POSSO MENDOZA
Presidente

OCPM/YFBLL